

Dr. Humberto S. Torrano  
CIRUJANO DENTISTA  
Sierra, 1902 bis. Eng. La Paz  
Teléf. Urug. 2277. Cordon

# EL BATLLISMO

ORGANO DEL CLUB COLORADO "POR LOS IDEALES BATLLISTAS" DE LA 11.a SECCION

Montevideo, Sábado 20 de Agosto de 1932.

Sede: José Ma. Guerra 87

Director: Leandro Rodino.

Alberto Demicheli y Sofía  
Álvarez de Demicheli  
DRA ABOGADOS  
Estudio: Buenos Aires 414

Año I — Núm. 9

## Iniciativas Batllistas

### LA JUBILACION DE LOS PROFESIONALES DEL TURF

En estos momentos en que todos, cualquiera sea el orden e importancia de las actividades, todos sin excepción procuran ganarse esa recompensa y garantía que representan los beneficios de la jubilación, hallándose ya muchos disfrutando de tales privilegios, nada se ha hecho en defensa de los profesionales del turf, trainers, jockeys, capataces, vareadores, y demás personal de caballerizas.

Observamos hace un tiempo una espléndida campaña iniciada por "EL DIA", en el sentido de que los beneficios de la jubilación debían alcanzar a los jockeys, sin que hasta el momento nada hayan hecho las autoridades en ese sentido. Pero la excepción no corresponde, francamente, pues en el turf, la profesión tiene un proceso fijo. Casi por lo general, y no puede hablarse solamente de los jockeys. Estos en la gran mayoría de las veces, si no siempre, se han iniciado como vareadores, y luego pasan a la categoría de trainers, mediante más o menos a través de esas etapas el tiempo indispensable que señala la ley para reconocer al jubilado. En consecuencia la jubilación debe comprender a todos los profesionales, sin excepción de ninguna especie, pues todos están asistidos del mismo derecho, como lo pueden estar en una casa de comercio, el portero, el auxiliar, el empleado, el jefe y el administrador.

De cómo resolver esa financiación? No implica la misma como algunos creen, un conflicto, una montaña de antecedentes y factores. Nada de eso. El proyecto es claro y bien sencillo para su aplicación, y sobre el mismo referiremos sus bases principales. Veamos: los trainers y jockeys, contribuirán a la Caja con el 1/2 ojo de sus comisiones por concepto de corretaje más la cuota mensual de un peso; los vareadores aportarían el 10 ojo solamente de las comisiones que perciben de los primeros premios, quiere decir que cuando ganan veinte o treinta pesos, sufrirán un descuento de dos o tres pesos, respectivamente, con un suplemento de cincuenta centésimos mensuales. Debiendo ofrecer el mismo aporte que el vareador, también el capataz de la escuadra.

Los propitarios abonarían diez pesos por cada premio ordinario y veinticinco por cada clásico. La Asociación de Trainer y Jockeys, contribuirá con la suma de \$ 100 (cien pesos mensuales). El Jockey Club con la suma de \$ 250 (doscientos cincuenta pesos mensuales).

Haciéndose un cálculo rápido, la Caja recibiría una entrada anual de más de VEINTE MIL PESOS, suma ésta más consistente acumulándose sus respectivos intereses.

La financiación así, aunque a "grosso modo", ofrece ya una base bien aceptable, tal como para que la iniciativa cobre el más rápido impulso, susceptible desde luego a modificaciones que pueden imponer otros detalles y factores de los que no estamos compenetrados.

De lo que estamos plenamente seguros, es de que esa suma responderá a las exigencias de la Caja, y de que los profesionales que hemos tenido oportunidad de consultar al respecto de la iniciativa y sus bases, están de perfecto acuerdo.

Siendo así, uno de los representantes de nuestro club, se dirigirá al seno de la Sociedad de Entraineurs y Jockeys a fin de someter el proyecto a consideración de su directiva, y propiciar esa gestión que tan justos y merecidos beneficios aportará a quienes se han hecho acreedores a ellos.

### LOS SUELDOS EN EL JOCKEY CLUB

#### Hablando con el doctor Terra

De pie junto a su despacho, el Presidente de la República escucha la exposición de nuestros deseos. — Oye y asiente.

—Comparto totalmente vuestro criterio — nos dice el doctor Terra. Es necesario elevar los escasos sueldos de los modestos empleados del Jockey Club. En momentos en que la Institución inaugura su suntuosa sede, es injusto que sus humildes colaboradores sufran una situación económica



difícil, agravada por la crisis.

Nadie puede negar la evidente mediocridad de los sueldos abusados. Empleados que sirven al Jockey Club desde hace decenas de años, no ven recompensados sus esfuerzos como debieran serlo.

## LOS EMPLEADOS DEL HIPODROMO



Los empleados del Hipódromo de Maroñas reunidos para hacer una aclaración en el sentido que los que reclaman una jubilación,

son empleados del Jockey Club que trabajan en días de carreras solamente, y cuya aclaración apareció en los diarios "El Día" y "El Pueblo", y es bueno que

esa gente procediendo cueradamente hagan su debida aclaración. Por otra parte los referidos empleados aclararán este punto ante los hombres de gobierno.

Aun desconociendo factores de solidaridad social, por el solo hecho de su consecuencia a sus patrones, debieran ser aumentadas sus pagas. Un hombre que emplea toda su vida en servir a una organización determinada, tiene que ser contemplado en sus más razonables aspiraciones. Y eso no lo hace, fuera de dudas, el Jockey Club en la actualidad.

No sería correcto invocar carencia de fondos, en momentos que, repito, se habilita un palacio en nuestra principal avenida, para cumplir con las exigencias de sus asociados. Me parece natural que se procure brindar a los afiliados a la Institución las mayores comodidades posibles; pero se puede alcanzar ese resultado, sin olvidar las más primordiales necesidades de sus empleados y obreros.

No condice el lujo en alhajar el edificio social, que supera las características del medio ambiente, con la rigurosa modicidad de los haberes satisfechos. Esas contradicciones son siempre molestas, y tienden a hacer más sensible el desnivel de las clases sociales. Y quien se siente mal recompensado en su labor, debe llenarse de amargura al ver que los recursos que se le sustraen, se invierten en adquirir refinamientos tan agradables con prescindibles.

Por todo lo dicho, confío en que el Jockey Club sabrá rectificar la orientación de su política económica, haciendo justicia a las reclamaciones de sus colaboradores. No dudo que la eviden-

te buena voluntad y la manifiesta inteligencia de los dirigentes del Jockey Club, solucionarán, a breve plazo, los defectos constatados en sus plantillas de sueldos.

Aunque para ello hubiera que reducir rubros de un menor interés social, en el sentido específico de la palabra...

### ANTONIO PEREZ RODINO

He aquí al joven Antonio Pérez Rodino, perteneciente a una de las más apreciadas y respetables familias del barrio, que se inicia ya en la sana propaganda



batlillista, Niño aun, pues cuenta tan solo catorce años, no escapa al razonamiento de Antonito la obra de Batlle con muchas de sus proyecciones, siendo ya en sus comienzos un correligionaria-

rio de pura cepa que constituye una promesa de futuro.

Siente verdadero interés por los temas y conferencias, signo inequívoco de su disposición y clara interpretación de todo aquello que juega en la vida un rol principal. Será un bravo defensor de la causa.

### FRENTE AL JOCKEY CLUB

#### Compás de espera

Como es público y notorio, desde hace pocos días han asumido el contralor administrativo del Jockey Club nuevos elementos, aunque entre ellos algunos de ya conocida actuación en el seno de la Directiva.

"El Batllismo", que siempre que tuvo razón para ello, observó y hasta censuró algunas actitudes y resoluciones que parecieron obedecer a una norma establecida por la plana mayor del instituto, no se encuentra hoy en la misma situación, esto es, animado del propósito de seguir rompiendo lanas con el Jockey Club, pues el nuevo ejercicio, nos da la sensación de que habrá un cambio de frente en las actividades, y de que los nuevos dirigentes abrigan el loable deseo de encaminar las cosas por su curso más justo.

Quienes relajan el bien pueden esperar el bien mismo, siendo tal el resultado que esperamos de la institución hípica para sus esforzados servidores.

**Dr. CESAR CHARLONE**

Miembro informante de la comisión del parlamento sobre el problema de desocupación.



El representante batllista dejará bien sentado su prestigio en el Palacio de las leyes, por su inteligencia y preparación.

**D. RICARDO ALCoba**

A la hora de entrar "El Batllismo" en máquina nos interesamos por la salud del distinguido amigo, constestándonos que sigue siendo su estado de summa gravedad, lo que lamentamos sinceramente.

**ATIENDAN LOS BLANCOS**

Cuando nosotros decíamos que Herrera más bien estorbaba en el Consejo los de "El País" nos salían a la cruzada para defender a el generalísimo. Pero hoy el mencionado diario ratifica nuestros dichos — y si no veamos, Con fecha de ayer dice:

(DE "EL IDEAL")

**"EL RETRATO QUE FALTO**

Ayer el diaria personalista publica la fotografía de los acutales miembros del Consejo Nacional con el título **ELLOS SON LOS RESPONSABLES**. Quiere con ello desprestigar al colegiado y atribuirle todos los males que padece el país y el mundo en la hora actual. Pero si hay que buscar responsables y Cortinas, García Morales y Lussich son para el herrenismo incapaces como gobernantes, ¿qué habrá que decir del general paraguayo?

Estuve seis años en el Consejo y no se le conoce una sola iniciativa, buena o mala, que haya justificado los mil pesos mensuales cobrados con estricta regularidad. No se nos podrá negar que en la publicación del vocero personalista faltó el retrato de Herrera colocado en lugar de honor y él si hubiera simbolizado la perfecta nulidad como gobernante."

**Dr. César Charlone**  
ABOGADO

JUAN C. GOMEZ, 1445  
Teléf.: Urug. 816 - De 14 a 16 y 30

**ACTIVIDADES PARTIDARIAS**

En el Club Colorado "Batlle" de la 22<sup>a</sup> sección los corregionalistas de este baluarte partidario siguen desarrollando sus actividades con todo entusiasmo, a fin de que sus afiliados obtengan el carnet correspondiente con tal fin el Comité ejecutivo se reúne todos los días sábados de la hora 20 y 30, en su local calle José A. Pozolo 194, pudiendo concurrir a sus sesiones todos los corregionalistas que lo desean.

**Horas y días de sesiones**

Club Por los Ideales Batllistas de la 11<sup>a</sup> sección los días Viernes a las 20 y 30, local: José María Guerra 87.

Club Colorado "Batlle" 22<sup>a</sup> sección los días sábados de la hora 20 y 30, local: José A. Pozolo 194, Barrio Marconi.

Club Viva Batlle de la 11<sup>a</sup> Sec. los días sábados de la hora 20 y 30, Local: Corrales 94 esq. Se-rratosa.

**EL COMISARIO PEDRO TUANA**

Un funcionario que ha venido a responder a las exigencias de nuestra vasta zona, es el señor Pedro Tuana recientemente designado como representante superior de la autoridad en la sección 16<sup>a</sup>.

Muchas veces, las más de ellas, no es necesario que el tiempo transcurra "per cecula ceculores" para apreciar la labor desarrollada por un hombre, hallándose ahora en el caso de que tras breve tiempo hemos podido palpar la gestión policial que viene cumpliendo el comisario Tuana.

Recto, sereno en sus apreciaciones, con el trato que se merecen quienes tiene que ver con él, podemos decir que el comisario de nuestra sección se ha ganado la confianza y estimación del vecindario, lo que consignamos plenamente complacidos.

**EL PUENTE DE LA AVENIDA AL PEÑAROL**

Como es de pública notoriedad, el Municipio no ha podido realizar esta importante obra por el motivo de haber surgido un conflicto con un propietario linderos con la empresa que tenía a su cargo dicho trabajo.

Por tales motivos nuestro corregionalista señor Leandro Rodino, gestionó y obtuvo del propietario el trozo de terreno necesario para que se lleve a cabo cuanto antes esa importante mejora vecinal. Las gestiones del señor Rodino, se han visto coronadas del mayor de los éxitos,

**DON JOSE ZUNINO EN UNA DE SUS GRANDES FECHAS**

El próximo jueves 25, cumplen 28 años de la fundación de una de las casas comerciales más prestigiosas de Montevideo. Nos referimos a la conocida e importante barraca que gira en plaza bajo la razón social de José Zunino. Establecimiento que en su iniciación no halló por cierto el ambiente muy favorable a las actividades y al curso de su desenvolvimiento, venció sin embargo los inconvenientes propios de la época, para luego, en el transcurso de la última década surgir a la vida próspera rodeado de toda consolidación y del más grande prestigio.

¿Qué es lo que reflejan esas alternativas a través de los tiempos para alcanzar finalmente la cristalización más brillante? Pues, la figura revelante del hombre, el empeño, la iniciativa, el esfuerzo incansable; el carácter recto a la vez que sereno y justo; la verdadera disposición para la lucha, el entendimiento, en fin, de ideas y principios para vencer en la empresa. Y esa es la figura de don José, el león de las iniciativas, con su carácter invariable y ferrea voluntad, pero no menos intérprete del dolor ajeno y del trato sencillo y profundamente agradable.

En el día de su hermoso aniversario, celebramos su triunfo a la vez que le auguramos nuevos éxitos como fruto de una labor inatacable que debe servir de ejemplo y estímulo para los que procuran hacerse camino.

**LA AGRUPACION DE GOBIERNO Y LOS EMPLEADOS DEL HIPODROMO**

Tuvo lugar el día 9 del presente mes una importante reunión en la Casa del Partido de la Agrupación Colorada de Gobierno Departamental, concurriendo a esta reunión una comisión con el propósito de ser oídos por los representantes batlistas del mencionado organismo; enterado el señor Presidente don Francisco Tochetti Lespade de la finalidad de la comisión, propuso a la Agrupación que fuesen recibidos a fin de enterarse de los motivos de la visita. Puesta a votación, fué concedida la audiencia por unanimidad, invitando a los mismos a pasar a sala. Hace uso de la palabra el señor Leandro Rodino, agradeciendo en primer término la deferencia de los gobernantes batlistas, al recibirlas en el seno de la Agrupación, manifestando que el motivo que los había impulsado a solicitar una audiencia a esa corporación, no era otro que tratar el asunto referente al impuesto recientemente sancionado por el cual se aplicaba un gravamen a la venta de boletos de caballos.

Sigue manifestando el señor Rodino, que en año 1925 los empleados internos del Jockey Club habían sufrido un descuento en

Augusto C. Bado, César Canessa, Julio César Cerdeira Alonso ABOGADOS CERRITO 444 - De 9 a 12 y de 15 a 17 Teléf.: Urug. 283, General

los sueldos de un 5 ojo descuento que se hizo efectivo más de 4 años, y sólo el Jockey Club desistió de él por intervención del doctor Brum, aparte de este descuento hace más de 10 años que no se aumentan los sueldos a los empleados y más lamentable es aún que estos son en su mayoría de 50 y 56 pesos, de manera que esos empleados han contribuido a solucionar la situación financiera del Jockey Club, con un aporte de un 5 ojo de sus reducidos sueldos, y no se les ha aumentado los sueldos ante el excesivo presupuesto, y hoy con el impuesto referido, deberán pagar indirectamente sus empleados, siendo la situación de éstos cada día más precaria puesto que en estos meses tienen adelantos en los sueldos por valor de **mil pesos** teniendo compromisos a la vez en la Caja de jubilaciones. Proponiendo una solución en este asunto de tal manera que el Municipio y la Asamblea Representativa, se conformara en vez de percibir el 2 ojo, que sea el 1 ojo solamente, y autorizar al Jockey Club a retirar el 2 ojo reteniendo para la Institución el 1 ojo para abonarles a sus empleados el sueldo mínimo de 70 pesos.

Sigue manifestando el señor Rodino que por otra parte se sostiene un criterio equivocado con los empleados que trabajan solamente en días de carreras, y desean jubilación puesto que un 95 ojo de los mismos ya disfrutan de ese derecho, considerando que más derechos tienen, los compositores, jockeys y vareadores y todo personal de Stud que nada poseen, tanto es así que presentará un proyecto tendiente a ese fin y el que será llevado a la práctica, por los propios favorecidos. Después de hacer uso de la palabra el señor Lezama dando la razón a los empleados del Hipódromo manifestando que no tenía justificativo la actitud del Jockey Club. El señor Rodino manifestó que se retirarían de la sesión para que sus integrantes quedaran en libertad de acción, para resolver lo que creyeron más conveniente pero antes quería agradecer la atención de los corregionalistas presentes, retirándose la comisión.

La Agrupación resolvió luego mantener el decreto del impuesto del 2 ojo a las entradas brutas en Maroñas, cuyo productivo estará destinado exclusivamente a aliviar la desocupación y además, atender, en todo instante y lograr por otros medios posibles contemplar la situación de los obreros que trabajan permanentemente en el Hipódromo de Maroñas.

**SASTRERIA DE LUIS RETTA**  
Facilidades de pago  
Teléf.: La Uruguayana 2766.  
Paysandú 1172.

**PELUQUERIA**  
— de —  
**DOMINGO BENTANCOR**  
Fco. Echegoyen 63 - A

**Dr. José Ignacio Machado**  
Cirujano dentista

Consultas: Lunes, martes, jueves y sábados en la calle Cnel. Juan Belizón 42 de mañana y de tarde. Los miércoles y viernes de 13 y 30 a 17 y 30 en el consultorio de la Sociedad de entrañadores y jockeys. Calle Echegoyen 73.

**LA FERIA FRANCA  
VOLANTE EN  
EL BARRIO**

El Concejo Auxiliar de Maroñas ha resuelto por indicación de nuestro corregionario señor Leandro Rodino, el funcionamiento de una feria franca volante en distintos puntos de sus límites. Los comerciantes que deseen concurrir a ella, deben previamente dirigirse a la Secretaría del Concejo Auxiliar de Maroñas, calle **Mariano Estapé**, entre Bases y Granado, pues este requisito es imprescindible. Por otra parte el Concejo dispuso para asegurar la concurrencia de los comerciantes a la feria, que la propaganda sea por cuenta del Concejo. Quedan enterados los comerciantes que tengan interés.

Una feliz iniciativa de nuestro corregionario señor Rodino, y que el barrio sabrá apreciarlo en toda su importancia.

**COSAS DEL  
JOCKEY CLUB**

Uno de los miembros de la Comisión del Jockey Club recientemente designado ha dado una orden contraproducente; se trata nada menos que de los porteros que concurren a sus tareas en el Hipódromo en días de carreras, para que éstos vistan cuello blanco.

**DE ACTUALIDAD**



En el Paddock de Palermo, el chasirette ha sorprendido al distinguido sportman señor Victor de la Barrera Montenegro, propietario del Stud Portenito al que pertenece Correlo, y al jockey Olegario Ruiz, piloto de la mencionada ecurie. Olegario, nuestro estimado corregionario, sigue tallando en gran forma, considerándose justamente uno de los grandes látigos que cuenta Palermo en el momento.

**FARMACIA AUGUSTO  
AMILCAR C. AUGUSTO**

Atendida personalmente por su propietario, Químico Farmacéutico

Despacho para todas las Sociedades de S. M.

Laboratorio de Análisis Clínicos

Preparación Galénicas, Sueros, Especialidades, etc.

Análisis completo de sangre, orina, líquido céfalo-raquídeo materias fecales, etc.

Avda. Gral. FLORES, 4972 Hip. Nacional de Mareñas MONTEVIDEO

**JOYERIA, RELOJERIA Y  
BAZAR**

De Nicolás Lamboglia

**FABRICA DE ALHAJAS**

Buenos Aires 639

Teléf.: Uruguayana 133 Cent.



En recordación de la fecha en que desapareció nuestro querido Jefe Civil, aunque su imagen es la té constante y atendadora de nuestros corazones, "El Batllismo" aparece el día 20 de cada mes.

Hoy pues, cumplen dos años y nueve meses, de aquel día en que todo el país, hombres y mujeres, grandes y chicos, pobres y ricos, corregionarios y rivales, se estremecieron de dolor ante la infame muerte de que la vida de Battle se había extinguido.

Y hoy, como todos los meses, como todos los años, como siempre ocurrirá, reaparece en nuestros ojos la visión de aquella apoteosis sagrada luego del instante en que el gran patriarca entonó para siempre los párrafos...

(De "El Ideal")

**MANAS VIEJAS**

Una de las maneras más fáciles, cómodas y deshonestas de hacer política, es atribuirle al Batllismo todo lo malo que pasa en el país.

Esa campaña arrecia, de un tiempo a esta parte, en una confabulación de intereses de manínanistas, blancos, católicos y otros que no lo son.

Y falsedad tras falsedad y tergiversando las cosas hasta sacar las conclusiones más disparatadas, terminan siempre en el mismo cantar: la culpa es del Batllismo.

Y sientan esa absoluta con la mayor frescura posible. Saben que proceden con mala fe, con evidente mala fe; pero empéñados en esa lucha particularísima, persisten en el error y van desviando de su lado la responsabilidad que les cae por entero.

Sabido es que el Batllismo no es mayoría, ni en la Cámara de Diputados y menos aún en la de Senadores. En cambio esa mayoría la constituyen riveristas, nacionalistas, católicos y otros. Todas las leyes que hayan podido dictarse de varios años a esta parte se deben a que esta mayoría ha intervenido decisivamente en su elaboración, bien sea sobre impuestos, sobre presupuestos o en materia social y económica y muchas de ellas han contado con la oposición del Batllismo.

Y sin embargo, esa confabulación de intereses entre esos grupos políticos, no duda ni un instante en atribuirle al Batllismo lo que es obra exclusiva de su voluntad.

Sobre la situación actual, que debido a la acción de nuestros hombres de gobierno se va resolviendo en forma favorable para el país, a pesar de toda la gravedad que haya tenido y tiene aún,

es en lo que principalmente insisten como si estuviera en nuestras manos su solución definitiva.

La falsedad con que proceden salta a la vista. Estando en sus manos la mayoría absoluta del Parlamento y pudiendo desde allí, con leyes ecumánimes y justicieras, resolver esa situación, ¿por qué no lo hacen? ¿Qué se opone a que su intervención decidida, — ya que tanto se afilgan por que ella sea resuelta, — nos traiga las normas que habrán de concluir con todas nuestras dificultades?

La propia ley sobre desocupación contó en la Comisión respectiva con el apoyo completo de todos los sectores, siendo el Batllismo minoría, y no tienen ahora reparo ninguno en hacerle cargar a nuestro partido la responsabilidad única de las disposiciones de la ley.

El procedimiento adoptado por manínanistas, nacionalistas, católicos,

etc., etc., no deja de ser una verdadera maniobra repudiable.

**Y ESO ?**

Ante las actitudes que hemos comentado y que se refieren al proyecto sobre desocupación que se estudia actualmente en la Cámara de Diputados, actitudes que llevan camino de dilatar la tramitación de la ley que no otra cosa significan las trabas que se le van oponiendo, el Nacionalismo aparece como el "cúralo todo", y con aire de suficiencia y de ligereza al mismo tiempo, exclama, eso "lo arreglará el Senado".

¿Estamos acaso viviendo bajo la tiranía de esa rama del Partido?

¿No es por demás arrogante y hasta lesiva de fueros ajenos, la prepotencia de que hace alarde la mayoría nacionalista de aquella Cámara?

Es demasiado decir.

## La prensa y la cátedra de periodismo

Hace años, en 1912, el III Congreso Internacional de Estudiantes Americanos reunido en Lima (Perú), previa las formalidades de estilo, aprobada en sesión solemne, entre otras cosas, la creación de "CATEDRAS DE PERIODISMO" en las Universidades Americanas.

Entendía la juventud intelectual del Continente allí representada y allí reunida "Que la difusión, cada día mayor, de la Prensa y su enorme influencia exige que la sólida cultura del periodista garantice la bondad de esa enseñanza".

"Que el papel de las Universidades como las grandes muestras del pensamiento, exige, asimismo, el máximo de vulgarización para sus ideas y para sus doctrinas".

"Que la Prensa debe ser no sólo un reflejo mecanizado del movimiento social, sino un órgano consciente de la cultura, lo más integral posible, teniendo en vista las condiciones mediológicas".

"Que deben tener los periodistas una cultura especial de psicología social, de manera de poder una noción precisa del significado del dinamismo social"

**Acordada:**

Hacer la vulgarización de la técnica periodística por medio de conferencias dictadas por periodistas profesionales, y solicitar de las Universidades la creación de "Catedras de Periodismo", cuya misión radica en proporcionar a los profesionales no sólo los elementos intelectuales indispensables sino también la conciencia de la responsabilidad del periodismo, a quien incumbe una alta, difícil y delicada función social.

Y bien: no obstante y a pesar del tiempo transcurrido, la Oficina Internacional Universitaria Americana a quien incumbía privativamente por voluntad expre-

sa del aludido Congreso, hacer una encuesta entre la Prensa de América con el fin de conocer la opinión de los periodistas sobre el mejor modo de hacer práctico el aludido propósito, no disponemos hoy de una "Cátedra de Periodismo" ni se tiene conocimiento de gestiones tendientes a tal fin.

Entendemos que no debe demorarse más la cristalización de esa meditada aspiración de la juventud de América y convencidos como estamos de la bondad de la misma, exhortamos a la Agrupación de Gobierno Nacional de nuestro partido a que se aboque cuanto antes a su estudio.

**Rectángulo.**

## ACTIVIDADES PARTIDARIAS

En Montevideo, siendo el día 12 de agosto de 1932, se reunió el Comité Ejecutivo del club colorado "Por los Ideales Batllistas" de la 11<sup>a</sup> sección bajo la presidencia del señor Heraldo Olivera, actuando en secretaría el secretario general señor Leandro Rodino, con asistencia de los señores Tomás Guillen, Horacio Rodríguez, Gregorio Vera, Rodolfo Dieguez, Hilario Rodino, Gueñir Sotelo, Agustín Navarro, Víctor Gianelli, Tomás Acosta, Antonio Raúl Bellino, Juan Agüette, Alberto Pascual, Secundino, Almirón y Ventura Muñoz faltando con aviso los señores José E. Dotti, José M. Fernández, Venancio Denicolay y Nicanor Pérez. Abierta la sesión se da lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada sin observación. Acto seguido se trató el asunto referente a las diversas invitaciones referentes a la Agrupación de clubes Batllistas de Montevideo, informando detalladamente a este respecto el señor Rodino. Despues de una breve



## LANAS Y SEDAS

PARA TEJER EL MAS GRANDE SURTIDO LO ENCONTRARA EN LA GRAN MERCERIA DEL CORDON

18 DE JULIO 1932 bis

cambio de ideas se resolvió por indicación del mismo señor no adherirse en virtud de representar tres clubes debidamente constituidos, y cuando se deseó tomar alguna resolución debe hacerse directamente sus representantes, en tal sentido hará las mismas indicaciones, a los Clubes Batlle de la 22 sección. ¡Viva Batlle! de la 11., designando tres miembros de cada club, los que resolverán todas las cuestiones internas, en tal sentido propone se designen, a los señores Ventura Muñoz, José E. Diotti, e Hilario Rodino, los que actuarán en representación de este centro partidario, propuestas que fueron aprobadas por unanimidad, con un agrado del señor Olivera para que el señor Leandro Rodino sea designado delegado general de los clubes. Acto seguido se entró a considerar la situación de los empleados del Hipódromo, dando cuenta el señor Rodino de sus gestiones ante la Agrupación de Gobierno Departamental y demás representantes batlistas, teniendo la más firme certidumbre que esos sueldos serían elevados a la brevedad posible, abandonando el señor Rodino en otras consideraciones que el comité se mostró satisfecho, tratándose luego otros asuntos referentes en elevar una nota al ministerio de Industrias como asimismo al Director de la Oficina de Trabajo referente al incumplimiento de parte de ciertos studis en lo que respecta con el descenso de los vareadores. Acto seguido se trató el asunto que tenía relación con un proyecto del señor Rodino referente a la instalación de una feria franca volante, resolviéndose autorizar al señor Rodino de este asunto y otras gestiones de carácter político.

Y no siendo para más el acto, se levantó la sesión a las 23 y 15.

## ENTIDAD EJEMPLAR

Como recordarán nuestros lectores, el Club "Viva Batlle" de la 11a. Sección, fundado en los primeros días del mes pasado, cuenta ya con cerca de un centenar de afiliados, lo que demuestra el franco ambiente que su fundación ha hallado, así como la gestión desarrollada por sus dirigentes.

Al felicitar a los corregionalistas por el éxito inicial de una jornada que presumimos llena de triunfos, consignamos complacidos la nómina de sus asociados, que es la siguiente:

Ramón Silva, Juan Silva, Basilio Basigalú, Juan J. Martínez, José Fernández, Gabino Cabrera, Luis Bono, Rosendo Martínez, Julio Saldunide, Antonio Limo, Juan Cabrera, Cayetano C. Cassetti, Pedro Curbelo, Víctor E. P. Ruocco, José L. Tejera, Julio Savedra, Mariano Ramírez,

Felipe Corujo, José Romaino, Manuel Santistevan, Rafael A. Cluz, Justo G. Miravallez, Domingo Caldevila, Dionisio Saldunide, Alfredo González, Prudencio Silva, Isidro Batista, José Iglesias, Juan Pérez, Faustino Gómez, José Fachola, Enrique Mora, Dante O. Masera, Guillermo E. Fernández, Aníbal R. Gómez, Lázaro Catoreti, Juan A. Cellusti, Ramón López, José A. Giorfano, Vicente Fuente, Manuel C. Abella, José M. Martínez, Ernesto I. Cardoso, Miguel Silveira, Marco Maldonado, Dionisio Gimeno, Francisco Campo, Pascual Campo, Gerbasio L. Quintero, Antonio M. Rosso, Joaquín R. Perato, Justo Uviédo, Alfonso Yeressa, Julio Pereira, Pablo Gadón, Víctor M. Ramos, Balia T. Delgado, Juan J. Sabedra, Ricardo M. Ayala, Ricardo García, Exequiel García, Claudio Basel, Pablo Casseatti, Nicolás Corrujo, Piubeto Pérez, Justiniano Sepére, Pedro Reyes, Pedro Pérez, Francisco Lesca, Ignacio Cabrera, Orlando Fernández, Mayoto Tolotti, Ovidio Aguirre, Sabato Ruocco, Julio Rodríguez, Valentín Giménez, Antonio Limas.

## LA AGRUPACION DE GOBIERNO

El día 17 del corriente hicieron acto de presencia en la Agrupación de Gobierno Departamental el señor Indart Denis y doctor Mañé, los que hicieron una exposición sobre la situación que les crearía el decreto que grava en un 2 o 3% la venta de boletos, resolviendo la agrupación de gobierno tratar este asunto el día 23.

"El Batllismo," exhorta a los corregionalistas de ese organismo, a que se trate previamente la propuesta del señor Rodino planteada en el seno de la Agrupación el día 9.

Así lo esperamos.

Centenario 2 — Industria 0. Centenario 1 — Sportino Mendoza 0.

Tuvo lugar el domingo 7 del corriente un match de Football donde intervinieron los cuadros Centenarios e Industria, imponiéndose en gran forma el cuadro Centenario que obtuvo 2 tantos por 0. Interviniendo el Domingo siguiente Centenario y Sportivo Mendoza para salir nuevamente triunfante por 1 tanto a 0. El cuadro triunfante volverá a intervenir el próximo Domingo contra el cuadro "El Vanguardia" dos veces campeón.

Es de hacer notar el entusiasmo que reina en el cuadro triunfante por los valientes muchachos componentes del team Centenario. Los felicitamos por los continuos triunfos.

# Vida Social

## "HAY ALGO"

Por Madrona Ll. de Valiente.

Hay algo indescriptible aquí en mi alma,  
Como el lamento que arrancó una pena,  
Profundos sentimientos que se abisman  
Que a mis delirios locos se encadenan.

Hay algo extraño en mi interior ; quien sabe !  
Quizá mis raros sueños que se quejan...  
Algún hondo dolor que aún no ha llegado,  
O una ilusión que muere ya de vieja.

Tal vez la vida que a cansarme empieza,  
Tal vez la angustia que las penas dejan.  
Pueden ser los recuerdos que me embargan  
O mi absurda esperanza que se aleja.

Hay algo en mi interior, yo siento algo.  
Como un desgarramiento de tristeza  
Que fuera destruyendo los ensueños  
Que febril acaricia mi cabeza... .

Quizá la muerte inexorable y fría  
Que fué llevando a los que amaba tanto !  
Quizá sea ella la que aveces pone,  
Mis pobres ojos húmedos de llanto.

Sólo sé que en mi alma hay algo extraño,  
Inexplicable, que ni yo acierto,  
Como un hondo rencor hacia la vida  
Al ver todo mentira y nada cierto.

Los sueños? al final nos dan dolores,  
Cruzamos engañados un desierto...  
Preferible a esta vida de mentiras  
Es la vida sin sueños de los muertos!

A veces pienso que al pasar a ella  
Recién la causa de mi mal encuentre,  
¡Es un algo cruel, que muere mi alma  
Como una herida que sangrara siempre!

## "LEYENDO BLASONES"

(A Ovidio Fernández Ríos)

Nuevo Prometeo  
Atisbando lo Profundo.  
Vienes Cáleido a Fuego  
Señalando Ruta y Rumbo.

De tu Reino Profeta  
Contemplando Dolor,  
Traes la Nueva Gestá  
De un Ideal Redentor.

Humanidades Dolientes  
Seguirán tu Derrotero.  
De la Prominencia Vidente,  
Sos Antorcha en el Sendero.

Ya te Aureola la Gloria,  
Eres Astro de Amor,  
Es justa y ya tuyá la Victoria  
¡Salve, Poeta y Forjador!

Aurelio J. Dematteis.  
Junio 1932.

\*\*\*

Se encuentra completamente establecido el distinguido corregionalista señor Basilio Maurente.

— Guarda cama a causa de un accidente el señor Amalio Rodríguez.

## ENLACES.

Se realizó el dia 6 el enlace de nuestro corregionalista señor José Andrés Bauvine con la señora

Víctima de una cruel enfermedad falleció la niña Aurora Izquierdo.

La extinta era hija del respetable vecino don Ramón Izquierdo.

"El Batllismo" hace llegar a sus deudos su más sentido pésame.

Víctima de una cobrada agresión, se encuentra hospitalizado el señor Marcelino Leal, vecino respetable de Piedras Blancas. Sus múltiples amistades se han interesado por el paciente.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

— Se ha agravado la dolencia que aqueja al señor Nicacio Pérez.

## ESTEBAN ANGEL PREMOLI

A una avanzada edad y después de sufrir las alternativas de una cruel enfermedad falleció nuestro distinguido corregionalista señor Esteban Angel Premoli.

El extinto había formado un honesto hogar, donde en estos últimos tiempos el destino ha puesto una nota de dolor y amargura a esta respetable familia, pues hace poco tiempo nos tuvimos desgraciadamente que ocupar de la desaparición de la señora del extinto y un hijo del señor Premoli.

"El Batllismo" presenta por estas líneas a sus deudos sus más sentidas condolencias.

## Necrológicas

### Felicia Maciá de Puppo

Ha una avanzada edad ha fallecido la señora Felicia M. de Puppo, dama muy apreciada por sus relevantes virtudes, que le conquistaron un puesto destacado en nuestros círculos sociales.

La extinta señora disfrutaba de múltiples afectos y simpatías por sus dotes de cultura y bondad.

La desaparición de la señora de Puppo enluta a una respetable familia bien conocida en nuestros círculos sociales entre los que se encuentra nuestro dignísimo corregionalista don Angel Puppo.

El sepelio de sus restos motivó una elocuente demostración de pesar.

"El Batllismo", le envía a sus deudos su más sentido pésame.

— Ha fallecido después de sufrir las alternativas de una cruel enfermedad el señor Manuel Presa, respetable vecino del Pueblo Ituango, donde gozaba de general simpatía. El Batllismo, la lamenta profundamente la desaparición del corregionalista y amigo.

## Enfermo

— Guarda cama la señora C. Negroni de Pérez, esposa del gran látigo marofense Abelardo Pérez.

SI QUIERE COMER BIEN Y BÁRATO LOS DIAS DE  
CARRERAS VAYA A LO DE

**ORELL y DIEGUEZ**

JOSE Ma. GUERRA, 47

Frente al portón del Hipódromo